RESOLUCION DE ALCALDIA N° 181 -2020-MDJN/A

Jesús Nazareno, 23 NOV 2020

VISTO:

Informe Nº 076-2020-MDJN-SGDH-PVL/LDDE, de la Responsable (e) del Programa Vaso de Leche, solicitando la reconformación del Comité de Administración del Programa de Vaso de Leche de la Municipalidad Distrital de Jesús Nzareno; y,

CONSIDERANDO:

Que, los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia; de conformidad a lo dispuesto en el artículo II del título preliminar de la Ley Orgánica de municipalidades, Ley 27972 en concordancia con el artículo 194º de la Constitución Política del Perú, modificado por la Ley 27680, Ley de Reforma Constitucional del Capítulo XIV del Título IV, sobre descentralización;

Que, el artículo 38º de la norma citada, señala que el ordenamiento jurídico de las municipalidades está constituido por normas emitidas por los órganos de gobierno y administración municipal de acuerdo con el ordenamiento jurídico nacional y que las normas y disposiciones municipales se rigen por el principio de exclusividad, territorialidad, legales y celeridad; sin perjuicio de la vigencia de otros principios generales de derecho administrativo;

Que, mediante el Informe Nº 076-2020-MDJN-SGDH-PVL/LDDE, de la fecha, de la Responsable (e) del Programa de Vaso de Leche, solicitando la reconformación del Comité de Administración del citado programa por designación de nuevo representante de la Agencia Agraria de Huamanga;

Que, con el Oficio Nº 202-2020-GRA/GG-GRDE-DRAA-AAH-D, de fecha 18/11/2020, el Director de la Agencia Agraria de Huamanga designa al Ing. Valentín Tenorio Bedrillana como representante de la referida agencia agraria ante el Comité de Administración del Programa de Vaso de Leche, en reemplazo de la Ing. Teodosia Rojas Miranda, por lo mismo, resulta pertinente reconforma dicho comité;

Estando a lo dispuesto y en uso de las facultades conferidas por la Ley Nº 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades.

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- RECONFORMAR, el Comité de Administración del Programa del Vaso de Leche de la Municipalidad Distrital de Jesús Nazareno, conforme a la siguiente estructura orgánica:

Presidente	
JUAN CARLOS VASQUEZ VILLAR	Alcalde de la Municipalidad Distrital de Jesús Nazareno
Miembros	
Lic. LILIA DORIS DE LA CRUZ ESPINOZA	Responsable del programa Vaso de Leche de la MDJN
Lic. VIOLETA CHAVEZ ALARCON	Representante de la Red de Salud Huamanga
Ing. VALENTIN TENORIO BEDRILLANA	Representante de la Agencia Agraria Huamanga
Sra. LINA MENDOZA PARIONA	Representante del PVL
Sra. NANCY CONGACHA QUISPE	Representante del PVL
Sra. MARCELINA RUA RUA	Representante del PVL

ARTÍCULO SEGUNDO.- DISPONER, que la Sub Gerencia de Desarrollo Humano dé cumplimiento irrestricto al contenido de la presente Resolución, bajo responsabilidad.

ARTÍCULO TERCERO.- NOTIFICAR, la presente resolución a los interesados, Gerencia Municipal, Sub Gerencia de Desarrollo Humano, con las formalidades de ley.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JESÚS NAZARENO - AYACUCHO
JUAN CARLOS VASQUEZ VILLAR
ALCALDE